

14.019

Jueves 11 de Octubre de 1906

do satisficimiento del ganado y la cun-
drilla.—*F. Caro.*

A los dueños de palomares.
Con arreglo a la ley de caza de 16
de Mayo de 1902 y reglamento para su
ejecución, los dueños ó arrendatarios
de palomares están obligados a
tenerlos cerrados desde 1.º de Octubre
al 30 de Noviembre, para evitar
los daños que las palomas pudieran
producir en las sementeras.

Debe tenerse muy presente esta dis-
posición en las poblaciones rurales,
para evitarse las responsabilidades

Senador. Antayer salió para los baños de Zújar, acompañado de su hijo Pepito, el senador del Reino por la Universidad de Granada, excelentísimo Sr. D. José Manuel Segura.

En la Diputación

Comisión provincial. La de antayer la preside el señor López Sáez y asisten los Sres. Cueto Avila, Fernández Mir, Cobo León y Hitos Hitos.

Es aprobada el acta de la anterior y se toman los acuerdos siguientes: Que proceda el requerimiento del juzgado de Guadix en causa que sigue al ayuntamiento de Dújar por supuestas exacciones ilegales con motivo del cobro de réditos de un censo.

Que el alcalde de Játar amplíe la declaración haciendo constar la causa que justifica la competencia que intenta.

Que se reclame el expediente electoral de Zújar para resolver en él.

Que se reclame de nuevo el expediente electoral de Monachil y que se apercibido con un comisionado a aquel ayuntamiento.

Informar en un recarso del ayuntamiento de Camporredondo.

Informar el recurso presentado por D. Fortunio Méndez y otros vecinos de Guadalupe contra la validez del repartimiento vecinal dado por dicho ayuntamiento.

Asamblea. Ayer no celebró sesión por falta de número. Asistieron los Sres. Aguilera Moreno, Fernández Mir, Cueto Avila, Cobo León, Díaz Palomares, López Sáez, Hitos Hitos, Echegaray Moreno, Morcillo Fernández, Fernández Jiménez, Rojas Herrera, Rico Garzón, Alba Alba, Castillo Valdivia y Rubio Pérez.

Comisión de Hacienda. Ayer se reunió esta Comisión para continuar el estudio del presupuesto de gastos.

Abogado. El elocuente abogado D. Jerónimo Vela Vilchez ha trasladado su estudio a la calle de San Miguel Baja, 7.

El Cristo de la Yedra.

Anoche se reunieron los señores que componen la Hermandad del Santo Cristo de la Yedra y varios vecinos del barrio de San Ildefonso, para acordar algunos extremos relacionados con la procesión del domingo.

Los principales acuerdos que se tomaron fueron los siguientes: Pedir al Ayuntamiento, por intermedio de la prensa, que se haga funcionar el domingo la fuente luminosa del Triunfo.

Rogar asimismo a la empresa de tranvías, valiéndose también de la prensa, que disponga algunos fuegos artificiales frente a la plaza de toros, por la parte de la entrada de sombras, los cuales se quemarán al paso de la procesión.

Figurarán en esta las imágenes del Cristo de la Yedra, de la Virgen de los Dolores y de San José y tres banderas de misión.

La Hermandad facilitará cirios a cuantos fieles quieran formar parte del cortejo religioso.

La procesión recorrerá el siguiente itinerario: Calle Real, Agua, Arce, Parra, Real, Horrallo, Ancha, Callejón de Capuchinos, parque bajo del Triunfo, acera del mismo, Fuente Nueva, Almona, San Juan de Dios, Santísimo, Tizajilla, acera de Elvira, acera de San Ildefonso, Calle Real, a la ermita.

En distintos puntos del trayecto se quemarán fuegos artificiales.

Quejas del vecindario

Taberna peligrosa. Los vecinos de la Caladerita Nueva se quejan de que con repetida frecuencia se les molesta con las juergas que durante la noche se celebran en una taberna establecida en dicha calle y nos suplican llamemos la atención de quien corresponda para que se procure la mediación de la denuncia, a fin de que los pacíficos vecinos puedan dormir.

Noticias de Cádiz

4 de Octubre.

En los propietarios y labradores de esta comarca, existe mucha satisfacción por los grandes beneficios que los sembrados han recibido con las copiosas lluvias que han caído sin cesar el más leve día en este término; habrá abundantes pastos para los ganados, y se recolectarán bien sazonados los frutos que aun quedan en la vega.

Ayer principió en esta la renombrada feria de ganados que, puede decirse es ya una de las más importantes de la provincia, por la situación topográfica que en la región alpujense ocupa esta localidad, y por la multitud de pueblos enclavados en sus inmediaciones, dedicados sus habitantes a la cría de reses, vacas y laneros y de ganado cabrío, y la facilidad que a los fabricantes les concede la autoridad. La comisión de festejos ha hecho inauditos trabajos para que aquellos resmen en extremo lucidos, a lo que contribuye la fama musical de este pueblo.

Los vecinos del mismo se congratulan por haber sido nombrado cura de su parroquia, el que lo era de Dúrcal D. Antonio Barquero Sánchez, que en el poco tiempo que lleva al frente de su feligresía, ha emprendido obras de importancia, así espi-

ciales como materiales, secundado en estas por el alcalde D. Francisco Bayo Sánchez, y el jefe político don Eduardo Almodóvar.

Entre muchas otras personas distinguidas han venido para pasar aquí los días de feria el abogado de Almería, D. José Prieto Almodóvar y de Granada D. José Ruiz Asencio.

Instrucción pública

Nueva escuela.—Nombramientos. Las clases nocturnas de adultos.

Por concurso libre se trata de proveer la vacante de la escuela elemental de niños de Peñón de Vélez de la Gomera (en nuestras posesiones de África), dotada con el haber mensual de 20 pesetas 50 céntimos por el Estado y 40 pesetas también mensuales por la Junta de arbitrios de dicha plaza militar, debiendo los aspirantes presentar sus solicitudes al Excelentísimo Sr. General Gobernador de Melilla y Manos de África.

Por la Subsecretaría del Ministerio se han nombrado los siguientes maestros interinos:

De Cúmpeta (Málaga) don Raimundo Rivera Marchalón, con 560 pesetas anuales.

De Fuengirola (Málaga) D. Francisco Cebrián con el mismo haber.

De Algeciras, D. Antonio Álvarez Gutiérrez con id.

Auxiliar interino de la Escuela graduada de la Normal de Málaga, don Eduardo Coto del Olmo, con 825.

Por este Rectorado se han nombrado: Maestra interina de Pícnica con 312'50, a doña Josefina María Acebes Lirio.

Auxiliar interina de las escuelas de Málaga, a doña María de los Angeles Flaquer con 687'50.

La Gaceta publica un real decreto de Instrucción pública relativo a las clases nocturnas de adultos, en que se establece, entre otras cosas:

En toda escuela diurna de niños, así como en las escuelas de asistencia mixta, desempeñadas por maestros, habrá clases nocturnas de adultos, en la época y con la duración y enseñanzas que se establecen en este decreto.

La enseñanza en las clases nocturnas será completamente gratuita, sin que se permita cobrar cantidad alguna en concepto de retribución.

En las poblaciones rurales agrícolas se darán explicaciones sobre clases de tierras, nutrición y desarrollo de las plantas, fundamento de las prácticas agrícolas y del cultivo racional. El maestro, en esta materia, más que al detalle y a la descripción de las operaciones, que ya debe conocer el alumno, tenderá a hacerle ver la razón y la sinrazón de esas prácticas, y más aún a procurar que se despierte en él el deseo y el hábito de discernir y de basar en los hechos la causa y razón de los mismos.

En las poblaciones con más de 10 000 habitantes, el número de clases nocturnas se fijará por los rectores en forma que puedan asistir todos los adultos que lo soliciten y no se reúnan más de 30 alumnos en cada clase.

Los maestros encargados de las clases de adultos disfrutará una gratificación equivalente por lo menos a la cuarta parte del sueldo que perciban por la escuela diurna.

Las clases de adultos durarán cinco meses, desde el 1.º de Noviembre a fin de Marzo siguiente, pudiendo anticipar las Juntas provinciales la fecha de la apertura.

La duración de la clase no será nunca mayor de dos horas y deberá comenzar de seis a siete de la tarde.

Las enseñanzas en las clases nocturnas serán prácticas, intensamente educativas, con aplicación a los problemas y cuestiones de la vida, consagrándose con toda preferencia a las materias que se expresan a continuación, y con el carácter que cada una señala:

Lengua castellana. Aritmética. Elementos de Geometría y trigonometría. Nociones de Geometría. Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.

Además podrán aumentarse estas enseñanzas con otras, como Geografía y Dibujo cuando los maestros lo crean conveniente.

En todos los pueblos se procurará asociar a la enseñanza, en la clase nocturna de adultos, a las personas de notoria cultura, como médicos, abogados, farmacéuticos, agrónomos y demás personas que se hayan distinguido en algún ramo de conocimientos.

Al terminar el curso escolar en las clases nocturnas, los maestros elevarán a la Junta provincial una Memoria que contendrá:

1.º Número de actos que solicitaron ingreso, el de los que fueron admitidos y el término medio de asistencia mensual.

2.º Enseñanzas que se han dado cada mes.

3.º Cantidades que se han invertido en luz y calefacción, y cómo se ha suplido la deficiencia cuando haya sido preciso con arreglo a lo dispuesto.

4.º Personas de la población que han cooperado a la enseñanza en las clases nocturnas.

5.º Comportamiento de los alumnos, así como de algunos rebeldes y medidas de castigo adoptadas.

Viajeros

Después de haber pasado en Chaniz, en pueblo natal, algunos días, ayer salió para Pinos del Rey el cura de aquella parroquia D. Francisco García Sanz.

Ha salido para sus posesiones de Huelmo Tíjar el rico propietario don Juan García Villatoro.

Ha regresado a Motril el cura párroco de aquella ciudad D. Enrique Bermejo Almona.

Ha regresado a Granada el concejal de nuestro Ayuntamiento don Diego Sánchez Manó.

Ha marchado a Guadix D. Francisco Cero Palma y D. Bernabé Rodríguez.

—Ha regresado de Nigüelas don Pedro Moren Gisbert.

—Ha marchado a Madrid, para actuar como juez de un tribunal de oposiciones, el distinguido catedrático y Secretario de este Instituto D. Teodoro Sabrás.

—Han llegado a esta capital, hospedándose en el Nuevo Oriente: don Emilio García, D. Juan Caiz, D. Bonifacio Gutiérrez y familia, D. Juan Ríos y D. Francisco Mora y señora.

—En el hotel París: D. Antonio Lara e hijo, D. Manuel Sorroche, don Ambrosio Rodríguez y su madre, don Manuel Torres, D. Andrés Ruiz, don Gervasio Ruiz Pérez, D. Fernando Guerrero, D. Rosario Carreras, don Marcelino Soler, D. Jaime Pero, don Alberto Corazón y señora, D. Francisco Corazón y familia, D. Luis Marqués, D. Julián Claverías y familia, D. Víctor Sánchez Gómez, D. Juan Bédmar y familia y D. Arturo Daza.

Personal

Separación.

Han dejado de pertenecer a la Secretaría de Gobierno del Arzobispado los presbíteros, D. Francisco Salguero Rodríguez y D. Francisco Gómez Polo, vicesecretario y oficial respectivamente.

Registadores.

Se ha expedido el título de Registrador de la propiedad de Guadix a favor de D. Santiago de la Villa y Gallego.

—Se ha librado orden al juez de primera instancia de Guadix para que dé posesión del Registro de la propiedad de aquel partido a D. Santiago de la Villa y Gallego.

Nombramientos.

Han sido nombrados guardas jurados del término de Salobreña, Antonio Espinosa Jiménez y Jerónimo y José López Bañón.

De Hacienda.

El oficial segundo de la Tesorería de Hacienda de esta provincia D. Luis Felipe Reina ha sido nombrado administrador de alcoholes de Medina del Campo, con categoría de oficial primero.

Noticias de Motril

9 de Octubre.

Según dice en otra correspondencia, la grande tormenta del 28 de Septiembre destruyó la cañería que hace poco se colocó en Calahonda desde el nacimiento del agua potable que surte al pueblo hasta la fuente pública, dejando en seco al vecindario. El pedáneo de aquel anejo pueo en conocimiento de esta calamidad, y el alcalde dispuso que sin dilación se procediera a componer las desperfectos, y gracias a esta medida los vecinos de Calahonda vuelven a disfrutar de aquel beneficio.

—Esta alcaldía ha mandado se publique en el Boletín Oficial de la provincia la subasta de consumos y arbitrios para el año próximo, cuyo acta tendrá lugar a los diez días de haberse publicado el anuncio en el referido Boletín.

Se cree, y será muy conveniente, que haya postores, pues la forma en que actualmente se hace la exacción no satisface las exigencias del contingente ni las del presupuesto. Habiendo postores harían un favor al municipio y ellos nada perderían.

—Ayer fué detenida una mujer, que se decía ser de Salobreña y era acusada de expender billetes falsos. Examinados de orden del juez por una persona parita los billetes que llevaba la mujer resultaron ser legítimos por lo que esta fué inmediatamente puesta en libertad. —El Corresponsal.

La sustitución de los consumos.

La sustitución del impuesto de Consumos, que prepara el ministro de Hacienda, si es aprobada por las Cortes, comenzará a regir en 1.º de Julio del año próximo, porque la reducción de los derechos se establecerá por terceras partes, y se necesita tiempo para reformar los repartos que se están haciendo, y también para implantar las reformas tributarias que, en parte si menos, se sustituye dicho impuesto.

Pero sigue despertando interés el conocer los medios que se proponen para compensar los ingresos municipales que se pierdan con la supresión de los derechos de Consumos.

Los inspectores del trabajo.

La Gaceta ha publicado una Real orden relativa a las condiciones necesarias para desempeñar el cargo de inspector del trabajo, conforme al cuadro formado por el Instituto de Reformas sociales, en aquellas personas que no tengan títulos adecuados.

Aparte de las condiciones señaladas en el reglamento provisional, aprobado por Real decreto de 1.º de Marzo, se exigen conocimientos técnicos industriales de higiene y legislación social, indispensables para la aplicación de las leyes, siendo preciso un período de prueba.

Como la cantidad dedicada en el presupuesto del Instituto al servicio de inspección del trabajo es muy exigua, no es factible, por ahora, nombrar más que algunos inspectores regionales, donde su función es más importante y perentoria.

Los que se creyeron con condiciones para el cargo de inspector del trabajo pueden acudir al Instituto de Reformas sociales, acompañando cuantos antecedentes les parezcan oportunos e informes consideren atendibles, para ir cubriendo sucesivamente las plazas que sean necesarias, a medida que los recursos disponibles lo permitan.

Noticias militares

Destinos.

En el arma de artillería se han dispuesto los siguientes destinos: Coronel: D. Teodoro Ugarte y Guerrero, ascendido, del segundo regimiento de artillería de montaña, al 12.º regimiento montado.

Teniente coronel: D. Vicente Enlate y Morera, ascendido, del depósito de armamento de Bilbao, al 12.º depósito de reserva.

Comandante: D. Francisco Cobán y Montoto, del 12.º depósito de reserva, al depósito de armamento de Bilbao.

Capitán: D. Hermilio Redondo y Tejero, de la comandancia de artillería de Algeciras, a la fábrica de pólvora de Mericia.

Inspección de Farmacias

La Gaceta publica una real orden de Gobernación disponiendo:

1.º Que los dueños de farmacias abiertas al servicio público que a su debido tiempo no hayan sido visitados como preceptúan los artículos 5.º, 6.º, 22 al 24 y 42 y siguientes de las Ordenanzas de Farmacia, ni inspeccionadas en los casos a que se refieren las reales órdenes de 30 de Octubre de 1858, 29 de Diciembre de 1879 y 27 de Julio de 1882, cumplan el expresado requisito dentro del plazo de tres meses, contados desde el día siguiente al en que se publique esta disposición en la Gaceta de Madrid y en el Boletín Oficial de la provincia respectiva.

2.º Que por la Inspección general de Sanidad interior se comunique a los gobernadores civiles, para que a su vez lo ordenen a los alcaldes y subdelegados, las medidas que estimen necesarias al efecto de asegurar el cumplimiento de la anterior disposición y el castigo de los infractores en la forma procedente.

3.º Que al practicar los subdelegados respectivos la visita de inspección del local, en los casos determinados por las reales órdenes precitadas, levanten acta de la misma por duplicado, entregando un ejemplar al farmacéutico dueño de la botica trasladada, y el otro, para su archivo, al Ayuntamiento en cuyo término radique ésta, sin perjuicio de la nota que debe consignar el subdelegado en su libro registro de ese acto y de los antecedentes relativos al título o facultativo del profesor.

4.º Que se autorice a la Junta de gobierno y Patronato de farmacéuticos titulares para computar el tiempo de ejercicio profesional que acrediten cuantos profesores se encuentren en los casos a que se refiere la disposición 1.ª, siempre que la hayan cumplido dentro del plazo que en ella se expresa.

Fiestas en los pueblos

En Callosas.

Las fiestas celebradas en Callosas en los días 6 y 7 del presente Octubre, en honor de su patrona la Virgen del Rosario han coronado con su brillante éxito el entusiasmo de que están bañados aquellos vecinos; habiendo contribuido en mucho la bondad del tiempo, que hizo la concurrencia mayor que en años anteriores.

La función de iglesia resultó solemne, celebrando la Misa (el virtuoso párroco de Guisvay, D. Miguel González Fernández, y oficiada por acreditada capilla. El sermón, a cargo del elocuente orador sagrado D. José Montes Vera, fué un derroche de erudición, relatando el origen y excelencias del Santo Rosario, en que con fácil palabra y claros conceptos consiguió la religiosa y profunda atención del auditorio.

La procesión estuvo animadísima, vitoreando el pueblo sin cesar la imagen de la Virgen del Rosario que lucía por primera vez sus joyas, regalos de propietarios y vecinos del pueblo en el presente año.

Llamó mucho la atención de inteligentes señores un riquísimo paño de holanda con encajes que adornaba el altar mayor, confección y regalo de la señoría doña Presentación Martín Adame y García, que ya es el año anterior bordó en raso blanco y sedas de colores un paño y delantero para la sagrada imagen, que también lució este año.

En Cogollos Vega.

Hoy se verificaron en el próximo pueblo de Cogollos Vega las tradicionales fiestas en honor del Santísimo Sacramento.

Anoche se quemó un castillo. Hoy, por la mañana, solemne función de iglesia. La oficiará una capilla de música de la capital. El sermón está a cargo de un elocuente orador de los mejores de Granada. Por la tarde, procesión con la custodia llevada a hombros de sacerdotes, haciendo sus paradas en atreos improvisados con sencillez y belleza. Por la noche bailes populares, veladas y música en el pintoresco sitio denominado «La Cana».

El aspecto del pueblo, siempre alegre; sus inmediaciones cubiertas de lozana y frondosa vegetación y surcada por multitud de arroyuelos de pura y cristalina agua, y la cordial hospitalidad de aquellos moradores, hacen que todos los años la concurrencia de gente de los pueblos limítrofes sea numerosísima en estas fiestas, que serán amenizadas por la banda de música de Alfacar.

En Fortingona.

Los días 6, 7, 8 y 9 del corriente se han celebrado en este pueblo las fiestas anuales en honor de la Virgen del Rosario.

Día 6.—A las tres de la tarde entró la banda de música de Pitres. Hubo repique de campanas y disparo de palmas y cohetes. Por la noche procesión, a la que asistió la banda.

7.—A las cinco, diana y Rosario de la Aurora. Disparo de cohetes y palmas. A las diez, solemne función, con asistencia del Ayuntamiento. Predicó el elocuente orador sagrado D. Antonio Peredia Bazo. Por la tarde, salió en procesión la imagen de la Patrona.

Por la noche, hubo castillo, música en la plaza y bailes públicos.

8.—Diana, Rosario. Misa que fué cantada por el tenor Sr. Tarifa y oficiada por la capilla de la ciudad. Bandas por la tarde cohetes. Por la noche fué llevada desde su ermita procesionalmente la imagen de Nuestra Señora de las Angustias. Por la noche se quemaron bonitos juegos de pirotecnia, hubo música y bailes públicos.

9.—Por la mañana Rosario, diana y cohetes. A las diez celebróse función religiosa. Por la tarde, cohetes. A las seis salieron en solemne procesión la Virgen de las Angustias y San José. Por la noche se quemaron bonitos juegos artificiales, y como en las anteriores tuvo lugar una velada en la plaza, con música y bailes.

En Salobreña.

Se han celebrado las fiestas de la Virgen del Rosario, Patrona de aquel pueblo, los días 6 y 7 de Octubre.

El 6, a las doce, se inauguraron con repiques de campanas y multitud de cohetes, recorriendo la banda de música todas las calles del pueblo.

El 7 a las cinco, hubo diana. A las once, Misa cantada por el cura párroco D. Pedro Ramos Alcalde. El sermón estuvo a cargo del presbítero de Motril D. Miguel Lorenzo Peinado, que dejó gratos recuerdos por su elocuente discurso. Ofició la capilla de música dirigida por el inteligente profesor D. Emilio Pardo. Por la tarde, la banda tocó en la plaza escogidas piezas, en las que el Sr. Pardo demostró un mucha habilidad y exquisito gusto en la dirección.

Por la noche salió procesionalmente la imagen de la Patrona que tenía un hermoso trono de plata. La procesión recorrió todo el trayecto con el mayor orden. Asistió el Alcalde con toda la Corporación municipal. Terminaron las fiestas con un animado baile al que asistieron todas las señoritas del pueblo y muchos jóvenes forasteros, la mayor parte de Motril.

En Cajar.

Las que anualmente se dedican a Nuestra Señora del Rosario y San Francisco de Asís, han sido muy sciemnes, gracias a la actividad de los mayordomos D. Gonzalo Molina Marín, D. Antonio García Megollón, don Guillermo Regino y D. José Valdivia.

El sábado salió en procesión el Rosario. Se dispararon palmas y cohetes en abundancia.

El domingo tuvo lugar la función en la iglesia. Celebró la Misa D. Luis García Tovar y pronunció un elocuente sermón el Sr. Arcipreste de la Catedral de Guadix D. Andrés Vilchez López. Ofició la capilla de música que dirige el Sr. Valladar. Por la noche hubo procesión con las hermosas imágenes de la Virgen del Rosario, San Francisco y San Rafael.

Asistió a estos cultos la banda de música de la Zubia, que trabajó mucho ejecutando infinidad de números escogidos.

La novena de San Francisco ha reventado también este año mucha solemnidad, habiendo asistido todas las noches multitud de fieles. Han cantado muy bien las señoritas Estefanía Linares, Ramona Díaz, Gertrudis Sánchez y Margarita Vilchez, acompañadas al armonio por Pilarita Díaz.

Las autoridades asistieron a estos actos y dieron acertadas disposiciones para conservar el orden, que no se ha alterado ni con el más pequeño disgusto.

Somatose

En la convalecencia.

Vacantes

Lo están las secretarías de los Ayuntamientos de Coelva (Cáceres), Cherta (Tarragona), Bóveda (Lugo), Corvera (Asturias), San Carlos de la Rápita (Tarragona), Voto (Santander), Arenys de Mar (Barcelona), Alcalá de Júcar (Albacete) y Horta de San Joan (Cáceres).

A los enfermos de los ojos.

—Consulta a cargo del especialista y operador Dr. R. García Duarte, profesor de Oftalmología en la Facultad de Medicina de Granada.—Horas de consulta, de tres a seis de la tarde.

—San Matías, 31.

La consulta y cura gratuita se halla establecida en el Dispensario de la Facultad de Medicina y en el Consultorio de especialidades médico-quirúrgicas.—Zacatín, 107.

La Confianza.

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

Noticias mineras

Fortenotas.

Don Francisco Valenzuela Pizano pide 57 pertenencias de hierro; con el título de María Florencia y Rosa en el término de Baza.

Comprobado a diario. Cuando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago o de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Realización San José. Rogamos a nuestros suscritos e lean el anuncio de esta acreditada casa que publicamos en cuarta plana.

Quinquina, castoreo, resina y toda clase de los de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Rosello.—Frasco una peseta. Depósito en Granada, Drogueria de Doroteo Gonzalo.

Para tos, ronquera y toda afección de la garganta o palmones se recomiendan como remedios de probada eficacia el Pectoral de Anacahuita y el Aceite de Hiyado de Bacalao de Lanman y Kemp.—Aun la tos en su primer período ha debido a su poderosa acción.

Depósitos para agua. Véanse precios y condiciones de la Real Compañía Asturiana (Navas 28).

Casos y cosas

Arma.—Al Arresto.—Heridos.—Café.

Ayer fué ocupada un arma a Gregorio Hernández.

—Por golpear a Carmen Castro Peinado, fué detenido Francisco Muñoz Cobos. También fueron conducidos al arresto José García Serrano, Luis Moris Rodríguez, Isidro García y Juan García Salmerón.

—En la Casa de Socorro han sido curados: Florentina Sánchez Salazar, herida en la mano derecha.

Juana Alfaro Fency, de una herida en la nariz.

Antonio Solís López, herido en el dedo índice izquierdo.

Y Antonio Ruiz, en la mano derecha. —Ayer fué una caída en su domicilio, Cerrillo de Maracana, la niña de 3 años, María Torres Sánchez, hiriéndose en la cabeza.

Fué asistida en el Hospital de San Juan de Dios.

Neurología

Ayer fallecieron: D.ª María del Tránsito Carvajal Rodríguez.

D. Francisco Isla Ruiz. Ana Pérez González, párvulo. Felisa Expósito, id.

Boletín del día

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santo y liturgia del día.—San Fermín y San Nicasio, obispos. Rezo y oficio de

Nuestros Telegramas.

Lotería

Madrid 29 (11'40 mañana).

En el sorteo de la Lotería nacional verificado hoy, han sido agraciados los números siguientes:

Premios mayores

16 427, premiado con 250.000 pesetas, vendido en Madrid.

6.654, con 100.000, en Santander.

374, con 60.000, en Tenerife.

16 222, 7 428, 8 923, 6 703,

1 535, 17 890, 13 853, 17 448,

2 745, 2 997, 15 654, 17 799,

2 696, 10 061 y 1 461, con 6.000 pesetas.

Premios pequeños en Granada

Han obtenido premio de 800 pesetas, los siguientes números vendidos por las administraciones de lotería de Granada:

81, 1.058, 1.673, 3.135, 3.195,

3.343, 3.749, 11.387, 11.603,

5.184, 5.309, 11.780, 12.387,

5.310, 6.253, 12.526, 13.181,

6.858, 7.366 y 15.866.

La política

Exámenes de gracia

Madrid 10 (10 noche.)

El ministro de Instrucción pública, accediendo a la petición que le han dirigido los escolares de toda España ha concedido exámenes de gracia, que se verificarán en la segunda quincena de Noviembre.

Construcciones navales.

Madrid 10 (10 noche.)

El ministro de Marina ha declarado, que con los aumentos que se le han concedido en el nuevo presupuesto, solo podrá disponer la construcción de un buque escuela y de tres guarda costas.

Los aumentos

en Gobernación

Madrid 10 (10 noche.)

El señor Dávila ha invertido el día de hoy en adaptar los aumentos que se le han concedido en el presupuesto de su ministerio a los servicios de Correos y de Sanidad.

Para prisiones

Madrid 10 (10 noche.)

El ministro de Gracia y Justicia ha pedido algún aumento en su presupuesto, para atender a la reparación de cárceles y presidios.

Los penales de África

Madrid 10 (10 noche.)

El director general de penales, señor Navarreteverter (hijo) regresa mañana de Figueras, después de haber dispuesto lo necesario para que el Castillo de San Fernando quede en condiciones de recibir a los reclusos en los presidios de África.

Muy pronto marchará a Ceuta para preparar la evacuación de aquel penal.

Para resolver.

Madrid 10 (10 noche.)

El ministro de Gracia y Justicia ha pedido el expediente que se instruyó contra el secretario del juzgado municipal de Cobeña, a instancia del Sr. Guisasaola, cuando era obispo de Madrid, por haber procurado aquel un matrimonio civil.

El conde de Romanones, al pedir el expediente, lo hace para resolver en justicia.

Habla Romanones

Madrid 10 (10 noche.)

El ministro de Gracia y Justicia, al recibir hoy a los periodistas les dijo, que había celebrado una conferencia telefónica con el fiscal de la Audiencia de Barcelona, sobre el lance verificado ayer en aquella capital entre los republicanos señores Varela y Barcelona.

Según los informes facilitados por el fiscal los testigos niegan que hubiera duelo, afirmando únicamente los adversarios.

Hablando de la protesta que se dice haber formulado el arzobispo de Burgos y sus sufragáneos, manifestó que no tiene conocimiento oficial de ella.

He recibido, continuó el conde de Romanones, una carta del Cabildo de Córdoba, en la que éste, parafraseando la pastoral del Obispo de Tuy, retira los agravios que hubiese en el mensaje de felicitación que elevó a dicho prelado y al de la ciudad capital andaluza.

Estoy satisfecho, continuaba, y someteré la carta del Cabildo cordobés al Consejo de ministros, si bien en este asunto es el fiscal del Supremo quien debe obrar, por que él fué el que formuló la denuncia.

El tratado con Francia

Madrid 10 (10 noche.)

Hoy fué interrogado el ministro de Hacienda sobre el estado en que se encuentra el tratado con Francia.

El señor Navarreteverter contestó en estos términos:

«Me abstengo de hablar, por patriotismo.

El tratado me preocupa hondamente y a él dedico gran atención.

El Embajador de Francia se encuentra actualmente en París, recibiendo instrucciones de su Gobierno sobre el asunto.

La comisión franco-española, concluyó, no ha terminado aun su misión. Igualmente cuando la reanudaré.»

El Banco de España

Madrid 10 (10 noche.)

Una comisión de Consejeros del Banco de España, presidida por el gobernador de dicho estableci-

miento, señor Merino, ha visitado hoy al ministro de Hacienda.

En la entrevista ha continuado el estudio de las reformas que habrán de introducirse en el Banco y las que se proyectan en la ley de Tesorerías.

Estas últimas quedarán ultimadas la semana próxima.

Las de la ley del Banco tropiezan con varias dificultades y aun tardarán en ser convenidas.

De inspección.

Madrid 10 (10 noche.)

El Director general de Agricultura ha marchado a Zaragoza, para inspeccionar la granja agrícola de aquella capital.

El nombramiento de Luque.

Madrid 10 (10 noche.)

Se asegura oficialmente que el general Luque no será nombrado ministro de la Guerra hasta que haya regresado el Rey a Madrid.

Pidiendo la aprobación

Madrid 10 (10 noche.)

El ministro de Hacienda continúa recibiendo numerosos telegramas expedidos por Cámaras de Comercio y entidades agrícolas, pidiendo la aprobación del tratado comercial con Francia.

Tratado hispano-alemán.

Madrid 10 (10 noche.)

En Berlín se está ultimando el todo de las bases que habrán de tenerse en cuenta para comenzar las negociaciones con el Gobierno español para concertar un tratado de comercio.

Los presupuestos.

Madrid 10 (10 noche.)

El ministro de Hacienda ha declarado hoy, que aun no hay nada definitivamente acordado sobre aumento en los presupuestos.

No pienso inmiscuirme, decía, en los parciales de cada ministerio.

En los generales del Estado, mantendré sobantes para garantizar el equilibrio económico.

Después de hacer esta manifestación recordó que en 1903 hubo un aumento de 22 millones de pesetas; en 1904, de 88, y en 1905, de 66.

Estas fluctuaciones, decía el señor Navarreteverter, demuestran que es preciso prever los años malos, teniendo sobantes con que atender todas las necesidades.

Adaptación

Madrid 10 (10 noche.)

El ministro de la Gobernación, acompañado de los altos jefes de su departamento, continúa esta noche trabajando en la adaptación de los aumentos que se le han concedido en su presupuesto.

Regreso de un político

Madrid 10 (10 noche.)

Para mañana es esperado en Madrid el exministro señor Urzáiz.

Arreglo confidencial.

Madrid 10 (10 noche.)

Según ha manifestado el jefe del Gobierno, no volverá a tratarse de los presupuestos en Consejo de ministros.

Las cifras las arreglarán confidencialmente los ministros con su compañero el de Hacienda.

A esta noticia agregó el señor López Domínguez la de que en el Consejo de ministros que se verifique el sábado se aprobará el proyecto de ley de asociaciones.

El Sr. Maura.

Madrid 10 (10 noche.)

Procedente de los baños de Fortuna, llegará el viernes de esta semana a Madrid el jefe del partido conservador.

Optimismo

Madrid 10 (10 noche.)

En los círculos políticos se han acentuado hoy las impresiones optimistas que desde hace días imperan, sobre la marcha del Gabinete López Domínguez.

La Reina madre

Madrid 10 (10 noche.)

Ha regresado de La Granja la Reina madre, a quien han recibido en la estación el Gobierno, las autoridades y el alto personal palatino.

Fallecimiento.

Madrid 10 (10 noche.)

Ha fallecido el general gobernador de Gerona.

Discurso político

Madrid 10 (10 noche.)

El exministro señor González Besada, ha sido obsequiado en Lugo con un banquete al que han asistido doscientos comensales.

Al descorcharse el champagne, pronunció aquel político un discurso brillantísimo, en el que dijo que el partido conservador restablecerá el orden social, resolverá el problema de las subsistencias, cimentará el crédito público, llevará a la práctica la descentralización administrativa y reorganizará los servicios valiéndose de presupuestos progresivos.

El orador fué muy aplaudido.

Noticias de Rusia.

Un asesinato.

Madrid 20 (10 noche.)

En Dobru, según noticias recibidas de San Petersburgo, ha sido muerto a tiros el jefe de la Sociedad franco rusa.

Los asesinos consiguieron escapar.

Una bomba.

Madrid 10 (10 noche.)

En Bakimónk, una mano criminal colocó una bomba frente al edificio del comisariato de policía.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

Una partidel comisariato, quedó destruida.

Hallazgo de bombas

Madrid 10 (10 noche.)

En el domicilio de un estudiante en Moscú, se han encontrado quince bombas a medio cargar.

El estudiante ha sido preso.

Signe en su puesto

Madrid 10 (10 noche.)

«La Gaceta de la Bolsa» de San Petersburgo, publica una nota oficial desmintiendo los rumores que circularon días anteriores, referentes al próximo relevo del Embajador de Francia, por mostrarse hostil al régimen imperante.

Detenciones

Madrid 10 (10 noche.)

Ayer se practicaron en San Petersburgo numerosas detenciones.

También ayer se registraron en la capital del Imperio moscovita distintos ataques a mano armada.

Atentado contra el czar

Madrid 10 (10 noche.)

Dicen de San Petersburgo, que al revistar el emperador algunas tropas, sonaron algunos disparos, pasando las balas por cerca del soberano.

Este y las personas que le acompañaban resultaron ilesas.

No han sido descubiertos los autores del atentado.

Varias noticias

LA COTIZACIÓN

BOLSA DE MADRID

Madrid 10.

4 0/0 Pagaré Interior 81'35

4 0/0 Pagaré Exterior 81'00

4 0/0 Fin corriente 81'50

5 0/0 Amortizable 100'40

5 0/0 Pagaré 100'45

Cédulas Hipotecarias 100'95

Cédulas del 4 por 100 000'00

Banco de España 436'00

Banco Hispano-Americano 000'00

Arrendataría de Tabacos 396'00

Acciones preferentes de la Sociedad General Anunciadora 81'00

Idem ordinarias de Idem 42'50

Obligaciones de Idem 00'00

CAMEICE

Francos. París, vista 8'80

Líbras. Londres, vista 27'38

Exterior español 96'20

Caso de cólera

Madrid 10 (10 noche.)

Un despacho de Bruselas, dice que al Norte de Holanda se han registrado dos casos de cólera.

Una desgracia

Madrid 10 (10 noche.)

En las inmediaciones de Calatayud, y al pasar por un puente el tren corrió de Barcelona, el revisor abrió la portezuela de un coche para pasar a otro próximo.

De modo inopinado se desprendió el pasamanos, y el desdichado revisor cayó al río donde murió.

El tren siguió su marcha hacia Madrid, sin que en un principio se apercibiera nadie de lo que había ocurrido.

De Barcelona

Madrid 10 (10 noche.)

El día 28 del mes actual se inaugurará en Sallent, el monumento erigido a la memoria del sabio obispo P. Claret.

En la Audiencia de Barcelona ha terminado la revisión de la causa que se instruyó contra el director del periódico «La Tralla».

Se ha dictado sentencia absolutoria.

La Diputación provincial ha acordado los obsequios que habrá de dispensar a los representantes de las demás de España, que asistieron al funeral de don Juan Prim.

Se vende en Motril

Una imprenta compuesta de una máquina llamada la «Oficial», a pedal, cuya rama mide 39 centímetros por 29, con 22 tipos de letras abundantes, con muchas de adornos, viñetas, cenefas, etc., etc., y mucho material para trabajar en el acto, propia para remiendos.

La persona que quiera tratar, puede dirigirse a D. Francisco L. Jiménez.

Señoras y modistas

Se ha recibido en la calle de D. Pantoja V. Traveset (Mesones 52), el magnífico catálogo de modas de la casa de D. Pantoja V. Traveset, el mejor, más completo y económico de cuantos se publican en Europa. Por ser muy corta relativamente la edición dedicada a España, ha correspondido a esta provincia y se expenderán en pocos días en la casa del representante, librería de D. Pantoja V. Traveset (Mesones 52).

BURLADA (Pamplona).

La mejor agua de mesa sustitutable para combatir la acidez de estómago, insipiente y otras digestiones. De venta en Farmacias y Droguerías.

tan a la Asamblea convocada para el día 5 de Noviembre.

Los operarios del muelle empleados en la carga y descarga del vapor «Pío IX» se han declarado en huelga.

Se les ha sustituido con esquileros.

Para evitar que ejerzan coacción sobre estos se han adoptado grandes precauciones.

Noticias del Vaticano

Madrid 10 (10 noche.)

Según comunican de Roma, se asegura en el Vaticano que muy pronto llegará el obispo de Tuy, a quien se considera fácil se le pida la dimisión.

El Pontífice está preparando un mensaje a los Obispos franceses.

En el documento, que es extensísimo, se rebaten las afirmaciones hechas por los ministros franceses, en los discursos que recientemente han pronunciado sobre la actitud del Vaticano, en lo que respecta a la ley de separación.

S. S. niega en el mensaje que la Santa Sede haya provocado la ruptura con Francia.

El documento pontificio, se dice que ha sido redactado por el cardenal Rampolla, con arreglo a indicaciones que le hizo Pío X.

La ocupación yankee

Madrid 10 (10 noche.)

Según informan de la Habana, el gobernador Telf ha proclamado la amnistía para los que hayan realizado crímenes con motivo de la revolución.

Una hazaña del Raisuli

Madrid 10 (10 noche.)

Dicen de Tángier, que el bandido Raisuli, seguido de los suyos, atacó la villa de un súbdito francés, situada en las proximidades de aquella capital.

Los asaltantes derribaron la puerta y causaron otros daños en la finca.

No fué herido.

Madrid 10 (10 noche.)

Desde París telegrafían desmintiendo la noticia que ayer publicó el periódico de aquella capital «Le Petit Parisien», de ser la enfermedad que padece el sultán de Turquía consecuencia de una herida que le causó su favorita.

ALMODOBAR.

Madrid 10 (10 noche.)

La Nueva Villa

Madrid 10 (10 noche.)

Sastrería a cargo del excoordinador de la Real casa D. José Canudas.

Cuanto se viene diciendo de la liquidación de tan importantes almacenes de tejidos está justificado por las grandes ventajas que el público viene obteniendo en todos los géneros de dicha casa, que ante la necesidad de vender todas sus existencias han hecho bajas tan considerables.

Recomendamos visitar «La Nueva Villa», Reyes Católicos 29, antes de hacer compras.

Noticias de Cádiz

4 de Octubre.

Los guardas de campo Manuel Rodríguez Pérez y Antonio Rodríguez Muñoz, han presentado denuncia al juzgado correspondiente contra noventa y tres vecinos de Alhama que

Crónica de Espectáculos

La compañía Calvo

La Correspondencia de España publica en su número de ayer a Granada, el siguiente anuncio sobre Ricardo Calvo y la compañía que está ha formado y que actuará muy pronto en Granada:

«Ricardo Calvo, el joven actor que en el teatro Español enlutó recientemente su glorioso apellido, ha formado y dirige una excelente compañía dramática, en la cual figura la insignie Josefina Blanco, y que saldrá mañana de Madrid para dar algunas funciones en Granada y efectuar después una larga temporada en Canarias.

Además de Josefina Blanco y Ricardo Calvo figuran en la compañía las actrices señoras y señores Altarriba, Díaz, Ester, Victoria Fernández, Elisa Sánchez, Traveset, Xifra, y los actores Manuel Espejo, Aguado, Altarriba, José Calvo, Francisco Gómez, Martín, Perrín, Miguel Pérez, Romero y Diego Ramírez.

En el repertorio lleva Ricardo Calvo Los noveleros, Bodas de plata, Alma y vida y otros grandes éxitos de Madrid, y entre las producciones inéditas estrenará comedia de Valle Inclán, Zayas, Machado y una adaptación escénica de la célebre novela de Galdós, Mariela.

Ricardo Calvo, heredero de los grandes entusiasmos de su padre, el inolvidable Rafael, por el teatro poético, piensa resucitar varias de nuestras obras clásicas y románticas, alternándolas con las del teatro extranjero.

Hernani; de Hugo, y Los bandidos, de Schiller, han sido expresamente traducidos y dispuestos a la escena española por notables escritores y poetas.

acompañará a Ricardo Calvo en su excursión dos ilustres escritores; el notable Valle Inclán y el poeta Manuel Machado.

Bombita

Un amigo del popular diestro sevillano Ricardo Torres Bombita, ha recibido carta de este en la que le manifiesta que se halla ya en su casa de Sevilla muy mejorado de la cornada que en la zorra de la diosa del toro Corredores, del Saltillo, lidiado en Madrid el 14 del mes anterior.

R

